

EDICTO

Nº Edicto: 18691

Carátula: BONIFACIO DAMIAN RICARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00094-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6392

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich Coordinadora Subrogante de la OTIC (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Bonifacio Damián Ricardo, D.N.I. 17.058.436, para que en el plazo de treinta días lo acrediten en autos caratulados "BONIFACIO DAMIAN RICARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA", expediente: CH-00094-C-2025. Publíquese edictos por un día. Fdo. Dra. Eyenil Denisse Greilich Coordinadora subrogante de la OTIC. Choele Choel, 26 de Mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001110